

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2567/24

AYUNTAMIENTO DE CANTIVEROS

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL.

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, supletoria de la ordinaria correspondiente al 4º trimestre, de fecha 11 de noviembre de 2024, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2024, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Cantiveros, 12 de noviembre de 2024.

El Alcalde, *Francisco Javier Hernández Sánchez*.